



Flota Sugamuxi S.A.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FLOTA SUGAMUXI S.A., es una organización que, a través de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros, servicio especial, carga y encomiendas; provee soluciones con calidad total a todos sus clientes, con el ánimo de contribuir al desarrollo del país, lograr la excelencia en la prestación de nuestro servicio y aumentar la confianza y satisfacción de nuestros clientes. Con este fin misional se establece la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Alta dirección se compromete a:

- *Garantizar condiciones de trabajo seguros en el desarrollo de diferentes sitios de trabajo, a través de actividades de promoción y prevención de la salud identificando los peligros, evaluando, controlando, eliminando y reduciendo los riesgos que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.*
- *Prevenir la materialización de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como el daño a la propiedad y el ambiente. Definiendo estrategias para controlar los riesgos en todas las operaciones de la organización, diseñar e implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad Y salud en el Trabajo garantizando las condiciones necesarias para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales promoviendo una cultura de autocuidado y prevención.*
- *Designar los recursos financieros, tecnológicos y talento humano requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo definido por FLOTA SUGAMUXI S.A.*
- *Realizar continuamente la identificación y definición de estrategias para el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, evaluar y mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
- *Mantener canales abiertos de comunicación, participación y consulta a nuestros colaboradores y partes interesadas con el fin de identificar e implementar acciones de mejora garantizando la participación activa de los colaboradores de acuerdo con los lineamientos legales.*

Esta política debe ser conocida y cumplida por todo el personal que labora y/o está al servicio de Flota Sugamuxi S.A., incluyendo nuestros contratistas, subcontratistas y proveedores ubicados en todo el territorio nacional.

Código: FS.SIG-POL-002, Versión: 10.0, Fecha: 08/04/2024


EDINSON HARVEY CARO ESPINDOLA
Gerente General